

## COMPARACIÓN DE OFERTAS

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, como vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesada en recibir cotización para la compra de un equipo de cómputo MAC de alto rendimiento

ETAPA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS: De acuerdo con lo establecido artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1860 de 2021 que modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, se invita a todas las MiPymes colombianas que cumplan con los aspectos técnicos requeridos y de evaluación a presentar su manifestación de interés en participar en la presente convocatoria y la solicitud de delimitación.

Documentos para presentar: Las MiPymes colombianas interesadas, deberán allegar dentro del día hábil siguiente a la publicación de la presente solicitud de cotización los siguientes documentos:

1. Comunicación suscrita por el representante legal o quien tenga la capacidad jurídica para ello, manifestando su solicitud de limitación a MiPymes de la presente convocatoria. (anexo 1)
2. Certificación de calidad de MiPyme expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Dichos documentos, deberán haber sido expedidos, con una antelación no mayor a sesenta (60) días calendario respecto al día de su presentación

NOTA UNO: En caso de proponentes plurales procederá la limitación de la invitación, siempre y cuando cada uno de los integrantes acrediten su condición de MiPyme, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el numeral 1 y 2.

NOTA DOS: La certificación de acreditación de Mipyme deberá contener dos firmas i) Representante Legal y contador o ii) Representante Legal y Revisor Fiscal en caso de que aplique.

NOTA TRES: Habiéndose recibido más de una manifestación de interés por parte de los interesados que acrediten su calidad de MiPyme, la presente convocatoria será limitada a dicho segmento empresarial. De otra manera, el proceso continuará abierto para todos los interesados y en todas las etapas establecidas en el presente documento; sin que sea necesario que hayan presentado manifestación de interés.

OPORTUNIDAD: Las MiPymes colombianas deberán presentar, mediante el correo electrónico y bajo las condiciones señaladas en el presente documento, su manifestación de interés en participar en la presente convocatoria y la solicitud de delimitación desde el desde el 6 de diciembre y hasta las 5:00 p.m. del 7 de diciembre de 2023.

## COMPARACIÓN DE OFERTAS

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La entidad contratante es la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. (en adelante "FIDUCOLDEX") actuando en calidad de vocera y administradora del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones – PROCOLOMBIA, identificada con NIT 830.054.060-5 (en adelante "PROCOLOMBIA") y, por lo tanto, comprometiendo única y exclusivamente el patrimonio del citado Fideicomiso.

Por disposición del Decreto 2505 de 1991, hoy incorporado al artículo 283 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, se ordenó la creación del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones, el cual fue constituido mediante Contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre FIDUCOLDEX y la Nación representada en dicho acto, por el Banco de Comercio Exterior S.A. – Bancoldex,- como consta en la Escritura Pública 8851 del 5 de noviembre de 1992 otorgada en la Notaría Primera del Círculo Notarial de Bogotá D.C.

### 2. ANTECEDENTES PROCOLOMBIA

PROCOLOMBIA es un fideicomiso encargado de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas, la imagen del país y la Marca País a través de: I) La identificación de oportunidades de mercado; II) El diseño de estrategias de penetración de mercados; III) La internacionalización de las empresas; IV) El acompañamiento de empresarios, empresas y entidades públicas nacionales e internacionales en el diseño de planes de acción; V) Contacto entre empresarios a través de actividades de promoción comercial, inversión y turismo internacional; VI) La prestación de servicios especializados a empresarios extranjeros interesados en adquirir bienes y servicios colombianos o en invertir en Colombia; VII) La conformación de alianzas con entidades nacionales e internacionales de naturaleza pública y privada, que permitan ampliar la disponibilidad de recursos para apoyar diferentes iniciativas empresariales y promover el desarrollo y crecimiento del portafolio de servicios; VIII) El incremento del conocimiento sobre Colombia en el exterior y el posicionamiento de la imagen positiva de Colombia en el mundo.

### 3. JUSTIFICACIÓN

Dentro de las competencias de la Gerencia de Mercadeo, se encuentra la revisión, recepción y trámites correspondientes al licenciamiento y derechos patrimoniales del material audiovisual y fotográfico, lo cual se ejecuta desde el Centro de Archivo Audiovisual y Fotográfico (CAAF).

Conforme a lo anterior, esta gerencia evidencia la necesidad de realizar la compra de un equipo de alta tecnología con características profesionales de alto rendimiento, debido a los procedimientos técnicos que se requieren realizar en el área Centro de Archivo Audiovisual y Fotográfico de PROCOLOMBIA (CAAF); correspondiente a la revisión, intervención, reutilización, y copia de materiales audiovisuales pesados. Esto con el fin de cumplir a cabalidad con la metodología de la Organización para dar respuesta a la normatividad en materia de conservación y preservación del acervo audiovisual, así como de cumplir con los objetivos del CAAF en pro de apoyar el cumplimiento del objeto misional de PROCOLOMBIA.

## COMPARACIÓN DE OFERTAS

### 4. REQUERIMIENTOS

Para presentar su cotización agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

- a) El equipo para cotizar es el siguiente; MacBook Pro de 16 pulgadas - Negro espacial referencia Z1CM y debe contar con las características descritas a continuación:

Chip M3 Max de Apple con CPU de 16 núcleos, GPU de 40 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos.

Memoria unificada de 64 GB.

Almacenamiento SSD de 2 TB.

Adaptador de corriente USB-C de 140 W.

Tres puertos Thunderbolt 4, puerto HDMI, ranura para 1 20.872.436.

Tarjeta SDXC y puerto MagSafe 3.

Pantalla Liquid Retina XDR de 16 pulgadas.

Magic Keyboard retroiluminado con Touch ID - español (América Latina).

El equipo cotizado deberá entregarse con el siguiente Kit de accesorios.

OWCTB3MDK5: Thunderbolt mini-Dock. With this 5-in-1 Thunderbolt 3 solution, you can connect dual 4K displays, two USB peripherals, and plug into an Ethernet network — all with one cable.

ST-TCMA2M: (Space Gray) Type-C Multi-Port Adapter 4K with Ethernet V2. Speed

1 x USB-C PD port - up to 60W (no video/data)

1 x HDMI port - up to 4K 60Hz

1 x Gigabit Ethernet - supports 10/100/1000Mbps

3 x USB 3.0 ports - up to 5 Gbps

1 x Micro/SD card readers

BASE REFRIG.PORTATIL 1 VENT 16CM2USB5NIV REF 119ª7

MMM3AM/A: Magic Mouse - Superficie Multi-Touch Negra

- b) La propuesta económica debe incluir el costo de transporte y entrega del equipo y sus accesorios en las oficinas de PROCOLOMBIA ubicadas en la calle 28 # 13 A - 15 - piso 36 Edificio Centro de Comercio Internacional en Bogotá.
- c) La propuesta económica debe presentarse de forma unitaria discriminando el IVA y demás impuestos a que haya lugar.
- d) El proveedor seleccionado debe realizar el soporte y la gestión de garantías para los equipos y accesorios durante los (3) tres años de garantía del fabricante.

## COMPARACIÓN DE OFERTAS

- e) Forma de pago: Un primer pago correspondiente al 90% del valor del contrato una vez se haga la entrega de los equipos de cómputo a satisfacción y un segundo pago correspondiente al diez por ciento (10%) a la finalización del plazo de instrumento jurídico que regule la compra. En todo caso, los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación de la factura la cual debe ser radicada en el correo [factura.electronica@fiducoldex.com.co](mailto:factura.electronica@fiducoldex.com.co), relacionando en el asunto; el número de la orden de servicio y adjuntando certificación de pago de parafiscales actual firmada por el revisor fiscal o representante legal según aplique.
- f) Será a costo de la(s) empresa(s) proponente(s) todos los costos de elaboración de su(s) propuesta(s) así como las pólizas que sean exigidas en el eventual instrumento jurídico que regule la compra del equipo.
- g) Duración: La orden de servicio tendrá una vigencia de 36 meses contados a partir de la fecha de suscripción de esta.

Si está interesado en participar en el proceso de selección, debe aportar los siguientes documentos:

PERSONAS NATURALES (en caso de aplicar)	PERSONA JURÍDICA (en caso de aplicar)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cotización que contenga las características técnicas de los bienes o servicios ofrecidos de acuerdo con lo requerido en este documento y la oferta económica firmada por el cotizante, indicando los valores unitarios de cada ítem y las cantidades, si hay lugar a ello, junto con las declaraciones indicadas en el anexo "Requisitos Propuestas de Proveedores".</li> <li>2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía ampliada al 150%.</li> <li>3. Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil como Persona Natural, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización (de ser procedente).</li> <li>4. Copia del Registro Único Tributario.</li> <li>5. Copia de la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social PILA</li> <li>6. Formato de inscripción de proveedores</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cotización que contenga las características técnicas de los bienes o servicios ofrecidos de acuerdo con lo requerido en este documento y la oferta económica indicando los valores unitarios de cada ítem y las cantidades, si hay lugar a ello, firmada por el representante legal o la persona facultada para este efecto, junto con las declaraciones indicadas en el anexo "Requisitos Propuestas de Proveedores".</li> <li>2. Certificado de existencia y representación legal, con expedición no mayor a 30 días anteriores a la entrega de la cotización.</li> <li>3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal ampliada al 150%.</li> <li>4. Copia del Registro Único Tributario.</li> <li>5. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes</li> </ol>

### COMPARACIÓN DE OFERTAS

	<p>parafiscales, expedido por Representante Legal o Revisor Fiscal (a la fecha de presentación de la cotización)</p> <p>6. Formato de inscripción de proveedores</p>
--	--

Las cotizaciones presentadas serán objeto de comparación, dentro de lo cual se verificará el cumplimiento de las características técnicas indicadas en el presente documento y se seleccionará a aquella que cumpliendo lo anterior sea la más económica.

En caso de presentarse empate, se seleccionará la cotización que se haya recibido primero. Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones radicadas hasta las 5:00 p.m. del día 14 de diciembre de 2023, a Rigoberto Naranjo Ladino, Analista Senior Informática y Tecnología - Dirección de Informática y Tecnología, correo electrónico: [rnaranjo@procolombia.co](mailto:rnaranjo@procolombia.co), con copia a Harley Ricardo Baron Sánchez, Coordinador Digital - Coordinación Mercadeo Digital, correo electrónico: [hbaron@procolombia.co](mailto:hbaron@procolombia.co), Laura Tobón Arango, Consultor legal - Gerencia de Mercadeo, correo electrónico: [ltobona@procolombia.co](mailto:ltobona@procolombia.co), Edwin Bonilla, Analista Administrativo Mercadeo, correo electrónico: [ebonilla@procolombia.co](mailto:ebonilla@procolombia.co), Guillermo José Cardozo Tafur, Abogado Secretaría General, correo electrónico: [gcardozo@procolombia.co](mailto:gcardozo@procolombia.co) dirigida a: Fiducoldex S.A. en posición de vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA y cumplir con la siguiente información:

- Nombre de la empresa o nombre completo si es persona natural.
  - NIT o Cedula
  - Nombre de contacto
  - Correo.
  - Número de contacto.
- h) Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT: El proponente declara que a la fecha de suscripción del Contrato Resultante, conoce lo dispuesto en el numeral 5 del capítulo X de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia de Sociedades y declara que de encontrarse en alguno de los supuestos de que tratan los literales (A) al (H) del mencionado numeral 5 y particularmente en el literal (G) esto es, que el valor de sus ingresos totales a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, sean iguales o superiores a Ciento Sesenta Mil (160.000) salarios mínimos mensuales, ha realizado el análisis de su exposición al riesgo de LA/FT y ha establecido su propio sistema de autogestión de este riesgo, de conformidad con lo previsto en el numeral 4 de la citada Circular Básica Jurídica.
- i) Fiducoldex S.A. en posición de vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA cuenta con un presupuesto para atender esta convocatoria de hasta VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$27.000.000) IVA INCLUIDO.

## COMPARACIÓN DE OFERTAS

### 5. CLÁUSULA DE RESERVA

FIDUCOLDEX – PROCOLOMBIA se reservan el derecho de terminar anticipadamente la presente convocatoria, el cierre anticipado de esta solicitud de cotización y de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los a los Proponentes y sin indemnizar ningún tipo de perjuicio o asumir costo alguno que con tal cierre o rechazo se pudiera generar a alguno de los proponentes que presentaron propuesta.

### 6. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA Y SOLICITUD DE COTIZACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Aviso de limitación de convocatoria a MIPYMES	6 de diciembre de 2023	Página web de la fiduciaria: <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a>
Presentación de manifestación de interés Mipymes colombiana, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021  ANEXO No. 1	Desde la apertura hasta el 7 de diciembre de 2023 5:00 pm	Correo electrónico: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="mailto:rnaranjo@procolombia.co">rnaranjo@procolombia.co</a></li> <li>• <a href="mailto:hbaron@procolombia.co">hbaron@procolombia.co</a></li> <li>• <a href="mailto:ltobona@procolombia.co">ltobona@procolombia.co</a></li> <li>• <a href="mailto:ebonilla@procolombia.co">ebonilla@procolombia.co</a></li> <li>• <a href="mailto:gcardozo@procolombia.co">gcardozo@procolombia.co</a></li> </ul> <p>En el correo la Mipyme deberá adjuntar, además del anexo No. 1 firmado, los siguientes documentos, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado de existencia y Representación Legal.</li> <li>2. Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo.</li> </ol>
Publicación de resultados de etapa de limitación a Mipymes.	Hasta el 11 de diciembre de 2023	Página web de la fiduciaria: <a href="http://www.fiducoldex.com.co">www.fiducoldex.com.co</a>
Envío de la convocatoria y solicitud de cotización	Hasta el 12 de diciembre de 2023	Por correo a cada uno de los convocados

### COMPARACIÓN DE OFERTAS

Fecha máxima de presentación de cotizaciones	de Hasta el 14 de diciembre de 2023 a las 5:00 pm	Correo electrónico <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="mailto:rnananjo@procolombia.co">rnananjo@procolombia.co</a></li> <li>• <a href="mailto:hbaron@procolombia.co">hbaron@procolombia.co</a></li> <li>• <a href="mailto:ltobona@procolombia.co">ltobona@procolombia.co</a></li> <li>• <a href="mailto:ebonilla@procolombia.co">ebonilla@procolombia.co</a></li> <li>• <a href="mailto:gcardozo@procolombia.co">gcardozo@procolombia.co</a></li> </ul> Fijar en el asunto del correo "SOLICITUD DE COTIZACIÓN – compra de un equipo de cómputo MAC de alto rendimiento"
Notificación de Adjudicación Comparación Cotizaciones	de – de Hasta 18 de diciembre de 2023	Por correo a cada uno de los convocados.

Para cualquier inquietud o información adicional por favor remitirla por correo electrónico a Rigoberto Naranjo Ladino, Analista Senior Informática y Tecnología - Dirección de Informática y Tecnología, correo electrónico: rnananjo@procolombia.co, con copia a Harley Ricardo Baron Sánchez, Coordinador Digital - Coordinación Mercadeo Digital, correo electrónico: hbaron@procolombia.co, Laura Tobón Arango, Consultor legal - Gerencia de Mercadeo, correo electrónico: ltobona@procolombia.co, Edwin Bonilla, Analista Administrativo Mercadeo, correo electrónico: ebonilla@procolombia.co, Guillermo José Cardozo Tafur, Abogado Secretaría General, correo electrónico: gcardozo@procolombia.co. Finalmente, se informa que la cotización que se presente no constituye una oferta mercantil que obligue a FIDUCOLDEX como vocera y administradora de PROCOLOMBIA a la celebración de un negocio jurídico.

Cordialmente,



Katya Andrea Warner Gonzalez  
Coordinador Mercadeo Turismo  
Gerencia de Mercadeo

## COMPARACIÓN DE OFERTAS

### ANEXO 1

#### MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN DE INVITACIÓN A MIPYME

Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

Señores

FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.

VOCERA DEL FIDEICOMISO PROCOLOMBIA

Correo: \_\_\_\_\_

Bogotá D.C.

Yo, [Haga clic aquí para escribir texto.](#), identificado con la C.C. [Haga clic aquí para escribir texto.](#) de [Haga clic aquí para escribir texto.](#) actuando como Representante Legal de [Haga clic aquí para escribir texto.](#), de acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que tiene por objeto "compra de un equipo de cómputo MAC de alto rendimiento:", me permito presentar solicitud de limitación de la invitación a MIPYMES colombianas de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. *Convocatorias limitadas a Mípyme* del Decreto 1860 de 2021.

Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a 60 días, donde se puede evidenciar que el objeto de la sociedad a la que represento puede ejecutar el contrato resultado de presente proceso.
2. Certificado de calidad de Mipyme de acuerdo con los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen, suscrita por mi como representante legal y por el revisor fiscal/contador de la sociedad.

Atentamente,

FIRMA: \_\_\_\_\_

Nombre del Representante Legal: [Haga clic aquí para escribir texto.](#)

C.C. N.º [Haga clic aquí para escribir texto.](#) expedida en [Haga clic aquí para escribir texto.](#)

Nombre o Razón Social del Proponente: [Haga clic aquí para escribir texto.](#)

NIT: [Haga clic aquí para escribir texto.](#)